

RENOVACIÓN MATRÍCULA ALUMNOS ANTIGUOS

Los alumnos deben renovar su matrícula a través de nuestro sitio web <http://www.udp.cl/accesos/> “Nuevo Portal del Estudiante”

Link: <http://alumno.udp.cl/Login.aspx>.

En ambas direcciones podrá acceder con Rut y contraseña del alumno.

Sólo deberá efectuar el trámite en forma presencial, cuando así se señale al ingresar el RUT en la opción Matrícula Online.

- **Alumnos Año de Ingreso 2010-2011-2012 -2013-2014 -2015**

No firman documentos, solo renuevan por internet.

- **Alumnos Año de Ingreso 2009**

Renuevan por Internet, pero deben imprimir y entregar firmados los siguientes documentos, adjuntando fotocopia de la Cédula de Identidad de los firmantes:

Pagaré, Declaración de Salud, Autorización Voluntaria y anexos.

- **Alumnos Año de Ingreso 2008 y anteriores:**

Renuevan por Internet, pero deben imprimir y entregar firmados los siguientes documentos adjuntando fotocopia de la Cédula de Identidad de los firmantes:

Contrato, Pagaré, Declaración de Salud, Autorización Voluntaria y anexos.

Los contratos, pagarés y anexos firmados más **fotocopia de Cédula de Identidad** se deben entregar en Av. Manuel Rodríguez Sur 361, 1er. piso Santiago.

- **Para matricularse en forma Presencial**

Se atenderá en Av. Manuel Rodríguez Sur 361, 1er. piso.

- **Pago de Matrícula y arancel**

- La matrícula y arancel anual difiere según la carrera y el año de ingreso.
- La matrícula se paga al contado ó con plazo hasta el 20 de enero.
- El arancel se paga en un máximo de diez cuotas, los días 1, 10 o 20 de cada mes, de marzo a diciembre.
- Los alumnos renovantes de CAE, podrán pactar la matrícula junto al copago, en once cuotas, pagando la primera el 20 de enero y las restantes de marzo a diciembre.
- El pago al contado del 100% del arancel anual estará afecto a un descuento que se publicará en forma oportuna.
- **Los medios de recaudación disponibles para el pago matrícula y arancel son:**
 - Sucursales del Banco Santander o Banco de Chile
 - Oficinas de Servipag o Servipag Express
 - Cajas de la Universidad (Manuel Rodríguez 343 piso 1, de 9:00 a 18:00 horas)
 - Pago en línea por internet a través de:
 - www.bancosantander.cl para clientes del Banco Santander
 - www.bancochile.cl para clientes del Banco Chile
 - www.servipag.com
 - www.udp.cl a través de sistema web pay

Le recordamos que para inscribir cursos para el período académico siguiente debe estar matriculado.

Los alumnos del Programa de Bachillerato en Ciencias Sociales tendrán un período especial de matrículas una vez que se resuelva sobre la transferencia a las nuevas carreras.

Los Postulantes y Renovantes de becas UDP y Becas Ministeriales, se matricularán la última semana de enero.

Excepcionalmente podrán inscribir cursos sin haberse matriculado, los alumnos postulantes a becas.

Tal como en años anteriores, es requisito indispensable para renovar su matrícula encontrarse al día en los pagos del arancel.